

Fecha: 30-08-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Puerto Aysén: Culminan talleres de emprendimiento para personas con discapacidad

Pág.: 4
Cm2: 608,0
VPE: \$ 844.447

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Puerto Aysén: Culminan talleres de emprendimiento para personas con discapacidad

- Durante los meses de julio y agosto la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo estuvo realizando cuatro jornadas de trabajo para aprender sobre cómo llevar la idea de un emprendimiento a una realidad.



El programa de Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI, ejecutado por la Municipalidad de Aysén y financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad, estuvo realizando clases para personas con discapacidad y/o sus cuidadores, esto para promover el inicio un emprendimiento o, en el caso de ya tenerlo, poder adquirir herramientas para mejorar su negocio.

El ciclo de talleres consistió de cuatro sesiones, el primero llamado “El desafío de emprender”, en la cual se exploraron las ideas de negocio y su viabilidad para entrar al mercado; el siguiente fue “Conociendo a mi cliente, definiendo mi propuesta de valor”, la cual se basó en buscar entender al tipo de persona que sea el potencial comprador.

El siguiente taller se denominó “Definiendo mi producto o servicio”, en el cual se explicó a qué precio vender según la relación entre gasto y ganancia; por último se realizó la clase “Modelo de negocio y asociatividad”, la cual fue la conclusión del cómo dar forma final a la idea, además mostrar una presentación

material que presentó la profesora. Eso me gustó, porque además lo explicó en palabras que todo el mundo puede entender, sacando del modelo Canvas lo más importante, porque es un poco difícil seguir los pasos, pero ella lo hizo fácil y sencillo”.

Estos talleres son parte de la línea presupuestaria de SENADIS denominada “Incubadoras Inclusivas”, que tiene el objetivo de fomentar la asociatividad para que puedan emprender personas con discapacidad. Esto ya que se detectó una falta de capacitación en emprendedores emergentes o en personas con buenas ideas que no sabían llevar a cabo. Por lo tanto, este espacio realizado por la EDLI fue el momento para entregar herramientas y superar las barreras que se presentan en el camino del emprendedor.

La directora regional de Senadis, Viviana Muñoz, afirmó que “es importante que se hayan podido reunir y saber que son muchas las personas con discapacidad que tienen ideas. Invitamos a que se puedan asociar, ya que no necesariamente tienen que estar solos para llevar adelante su emprendimiento”.



con una cooperativa aysenina exitosa, para demostrar que este tipo de modelo es una buena posibilidad para la obtención de ingresos.

La participante Graciela Mansilla, comentó que “fueron clases muy amenas, muy interesante el

“Y quiero destacar la participación del equipo de la Escuela Despertar con los estudiantes que también se estuvieron formando, donde hay muchas posibilidades de que se forme una cooperativa”, reconoció la directora regional.

Tal como explicó la directora, docentes y jóvenes de la Escuela Despertar de Puerto Aysén también fueron parte de la iniciativa y están con las expectativas altas de poder formar una cooperativa de los estudiantes, vendiendo productos creados por ellos mismos gracias a su paso por los talleres laborales de la institución educativa.

Victoria Ovando, profesora de la Escuela Despertar explicó cómo surgió esta oportunidad, “partió por una invitación de la EDLI, que nos impulsó a trabajar de forma cooperativa, esto pensando en los productos y labores que se producen en la escuela. De este espacio se aprovecharían los estudiantes que van egresando de nuestro establecimiento, ya que es más difícil encontrar trabajo cuando se tiene una situación de discapacidad”.

“La idea de la escuela siempre ha sido abrir esos espacios para que ellos puedan insertarse en el mundo laboral, ya sea de forma personal, bajo un contrato, o de forma cooperativa”, expresó la docente.

Esta iniciativa ejecutada por la municipalidad terminó con un reconocimiento a través de la entrega de un diploma a cada persona que fue parte del ciclo de talleres.

El alcalde Luis Martínez mencionó en la ceremonia de entrega que “es maravilloso ver como 16 personas han trabajado en los diferentes talleres para poder avanzar en el desarrollo en emprendimientos, en pasos a la vida independiente”.

“Creo que el municipio tiene que ser el gestor de oportunidades. Estos emprendedores deben estar presente en cada una de nuestras ferias y debemos tener un buen porcentaje de personas en situación de discapacidad, porque equitativamente son iguales a todas las personas de la comuna; creo que esta es otra forma de crecer junto a los ayseninos”, finalizó el edil.

EXTRACTO

En causa Civil Rol N° V-11-2024, con fecha 15 de julio de 2025, se dictó sentencia definitiva, la que en su parte resolutoria expresa: I. La interdicción definitiva o por demencia de Luis Alberto Cárdenas Esparza, cédula nacional de identidad número 8.419.719-K, quedando privado de la administración de sus bienes, desde que quede ejecutoriada el presente fallo. II. Que, se nombra curador definitivo de los bienes del interdicto, a su hijo don LEANDRO ANDRESITO CÁRDENAS OYARZÚN cédula nacional de identidad número 15.303.891-0. Puerto Cisnes, veinticinco de agosto de dos mil veinticinco.

29 - 30 agosto, 01 septiembre de 2025

EXTRACTO

En causa rol V-34-2025 del 1er Juzgado de Letras de Coyhaique, por sentencia definitiva de fecha 9 de agosto de 2025, se declaró en interdicción definitiva, por causa de demencia, a doña **Maria Cecilia Vásquez Calistro, C.I. N° 3.369.708-2**, y se designó como su Curadora Definitiva a doña **Patricia Del Carmen Casas Vásquez, C.I. N° 7.140.989-9**. Por orden del Tribunal.

30 agosto, 01 - 02 septiembre de 2025